



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde tuvo lugar en las Salas Consistoriales la reunion convocada por nuestro Sr. Alcalde primero, en virtud de acuerdo del municipio, cuyo objeto segun espresó el Sr. Gimenez Gironés, fué hacer presente que estando abocados á sufrir la epidemia que aflige á Barcelona, y no teniendo recursos el municipio para sus gastos ordinarios, mas imposibilitado estaba para atender á los extraordinarios, por mas perentorios que en si fuesen; que en su vista acudia á la generosidad de los murcianos, para que anticipase cada uno de por si lo que pudiera á cuenta del repartimiento vecinal que está acordado y autorizado efectuar para cubrir el presupuesto municipal, teniendo en cuenta a la vez que de no haberse retrasado la aprobacion del presupuesto ya estaria formado el reparto y hasta debia haberse cobrado un 25 por 100 de él en razon á haber trascurrido un trimestre del año económico; que no era posible esperar á que esta operacion se efectuase por el mucho tiempo que se necesitaba, y de aqui la necesidad de acudir al patriotismo; que él confiaba en vista de lo apremiante de las circunstancias y de lo interesados que todos están por que, tanto para evitar, como para combatir los efectos de la epidemia si á pesar de todo invadiese a nuestra querida ciudad, el que se tomen medidas enérgicas, para las que ineludiblemente se necesitan fondos, y que esperaba no se diera lugar á tener que ir á la casa de cada uno, sino que todos acudieran á dar aquello con que pudieran contribuir; y suplicaba, por último, que los presentes hicieran conocer sus deseos á los demás vecinos y la conveniencia de ayudar á la autoridad.

Suscitose una corta aclaracion sobre la falta de tipo para conocer lo que á cada uno podia corresponder en el reparto, para sobre ello hacer el adelanto, opinion que emitió el Sr. D. Juan de Dios Cañadas, y acordose que cada uno ofreciese, sin tipo, lo que fuera de su voluntad, por cuanto que si escedia á lo que pudiera haberle en el reparto, seria reintegrado de los fondos que del mismo se recaudasen.

El Sr. Alcalde manifestó que si no habia necesidad de hacer gastos seria aplicado desde luego á cubrir las atenciones municipales, y caso contrario, estas se reducirian á lo sumamente preciso para conseguir que sin salirse de lo aprobado en el presupuesto y sin gravar mas, se pudiese atender á todo.

El Sr. Casalins dijo que esta cuestion no necesitaba discutirse y que solo debia atenderse á lo que el corazon dictase, por lo que desde luego se suscribia por 2,000 rs. En su vista se abrió la suscripcion entre los presentes y dió el siguiente resultado:

Pesetas.	
D. Mariano Gimenez Gironés.	250
" José Cayuela Ramon.	125
" Ignacio Crespo y Soler.	50
" Ramon Cañada Moreno.	125
" Andrés Sobejano.	50
" Eleuterio Nicolás.	25
" Ricardo Lopez y Lopez.	75
" Gaspar Baleriola.	50
" Juan de la Cierva.	125
" Vicente Barza.	25
" José María Ballester.	100
" Gregorio Meseguer Huertos.	125
" Joaquín Bágüena y Vela.	50
" Claudio Aguilar.	125
" Estadio Nolla.	250
" José Filla y Sistach.	250
" Juan de Dios Cañadas.	125
" Francisco Horte.	50
" Valentin Leante.	50
" Joaquín Casaldueiro.	200
" Pedro Pagan.	1500
" Antonio Hernandez Amores.	500
" Mariano Avilés.	125
" José Casalins.	500
" Domingo Sanchez.	100
" Faustino Albaladejo.	25
" Andrés Almansa.	500
" Francisco Melgarejo Flores.	500
" Emilio Bojart, á nombre de su señora madre.	125

Sres. Rael y Clemares.	125
" D. Francisco Cabero.	50
" Tomás Corbí.	50
" Ramon Sans y Rives (sin reintegro)	50
" Alfonso Rosique, á nombre de su señor padre.	125
" Agustín Juan.	25
" D. Joaquina Ramon.	50
" D. Andrés Carabajal.	50
" Carlos Diaz.	50
" Rafael Almazan y Martin.	50
" Pedro Gomez Esbry.	125
" Luciano Diez y Sanz.	75
" Narciso Clemencia Vergara.	75
" Joaquín Lacárcel.	125

Suma . . . 7125

pesetas equivalentes á 28.500 rs.

En vista á que á la reunion no habian acudido muchísimas personas por imoedimento físico ú ocupaciones, y que por tanto la suma no daba el resultado que era de esperar, no dudando del acendrado patriotismo de los asistentes de aquel lugar, demostrado en otras ocasiones, como recordó el Sr. Hernandez Amores, se acordó aceptar la proposicion del Sr. Leante para que se nombrasen comisiones parroquiales que invitasen á cuantos les fuese dable acudir con su óbolo, y que esto fuese practicado inmediatamente, pues debia estar prevenido y no dejar nada para después.

El Sr. Hernandez Amores manifestó que lo ofrecido desde luego lo consideraba escaso, pero que podia asegurar que todos estaban dispuestos á quitarse el pan de la boca, si así era preciso, para remediar el mal y acudir á las clases que lo necesitasen.

El Sr. Alcalde manifestó no esperaba menos del patriotismo de sus paisanos, por lo que contaba con todos si llegara el amargo dia de necesitar el hacer uso de sus ofrecimientos, y exhortó á que se realizara cuanto antes lo acordado.

Discutido el modo de nombrar las comisiones, y acordado se formasen por parroquias con individuos de los allí presentes y otros bastantes caracterizados de las mismas, se procedió á la eleccion y dió el siguiente resultado:

Comision para la de S. Andrés.—D. Ignacio Crespo, D. Juan de Dios Cañadas Celdrán, D. Miguel Lopez Guillen y D. Enrique Clavijo.

S. Antolin.—D. Francisco Clemas, don Mariano Navarro, D. José Clares y don Claudio Aguilar.

S. Bartolomé.—D. Pedro Martinez, don Sebastian Servet, D. Joaquín Bágüena y don José Casalins.

S. Catalina.—D. Domingo Colombo, Sr. Marqués del Campillo, D. Pedro Gomez Esbry, D. Gerónimo Torres y Casanova, D. Manuel Wamba y D. Narciso Clemencia Vergara.

S. Eulalia.—D. Manuel Illan, D. Salvador Torres, D. Vicente Villanoba y Mora, D. José Antonio Martinez del Aguila y don Antonio Lopez Magias.

S. Juan.—D. Jaime Danio, D. Julio Meseguer, D. Fulgencio Meseguer, D. José Mazon, D. José Maria Cebrían y D. Eustasio de Ugarte.

S. Lorenzo.—D. Ricardo Lopez y Lopez, D. Joaquín Casaldueiro, D. Juan Diez de Revena, D. Miguel Cano y D. Manuel Lozano.

S. Maria.—D. Gaspar Baleriola, don Francisco Melgarejo y Flores, D. Francisco Nolla Bruquet, D. Antonio Hernandez Amores, D. José Vinadel, D. Rafael Minio y D. Luciano Diez y Sanz.

S. Miguel.—Sr. Marqués de Ordoño, don Pedro Pagan, D. Valentin Leante, D. Antonio Fontes, D. Carlos Diaz, D. Pedro Meoro y D. Rufino Maria Baldo.

S. Nicolás.—D. Andrés Almansa, D. Benito Maivasia, D. Antonio Palarea, D. Vicente Perez Callejas y D. Ventura Gomez Esbry.

S. Pedro.—D. Ramon Cañada Moreno, D. Pascual Abellan, D. Mariano Avilés, don José Illan y D. Francisco Horte.

Barrio de S. Benito.—D. José Moreno Quegles, D. Alberto Gimenez Rubio, don Juan Gimenez Rubio, D. José Robles, don

Pablo Costa y Moltedo, y D. Francisco Illan Sanchez.

Terminada la eleccion se acordó que se extendiesen inmediatamente los oficios comunicandolo á los interesados, citándoles á la vez para las diez de la mañana de hoy, para que sin pérdida de momento empezaran á ejercer su cometido.

Si los bultos que se encuentran depositados en los Gerónimos pueden infestar a ciudad tambien puede infestarla el guardian y fumigador de dichos bultos. Este señor, llamado Medina, entra todas las noches en Murcia y flegun nos aseguran, anteanoche tuvo el disgusto de verle el suscriptor que nos lo denuncia ¡Por Dios, Sr. Alcalde!

Ayer ú hoy se apeará en la estacion de Alcantarilla para entrar sin llamar la atencion en Murcia, y envuelto entre su familia un estudiante de medicina procedente de Valencia. Que se vigile aquella estacion por el alcalde de dicho punto para evitarlo y si no es posible y entra diremos su nombre.

Abrimos una seccion especial de denuncias de infracion de las disposiciones sanitarias. Publicaremos cuantas se nos envíen firmadas y solo á la autoridad declararemos el nombre del denunciante.

De Valencia sabemos por conducto autorizado que hasta la madrugada de hoy no habia ocurrido nueva defuncion ni caso sospechoso.

El Sr. Soria, secretario de la diputacion provincial, hizo en la reunion de ayer tarde una mocion, y fué que se invitase al Sr. Gobernador y demás jefes de oficinas, para que reuniendo á los respectivos empleados se les propusiera á contribuir por su parte con algun adelanto de la contribucion ó repartimiento municipal, á que como vecinos vienen como los demás obligados. Fué admitido y aprobado tan buen pensamiento.

El mismo Sr. Soria, con la venia tambien de varios señores diputados provinciales, se ofreció por sí y en nombre de sus compañeros de secretaría para auxiliar á los del municipio en los trabajos extraordinarios que ocasionen las medidas preventivas que se están adoptando, fueron desde luego llamados.

Concluida la sesion extraordinaria de ayer tarde, se dió cuenta á los que quedaban presentes de la siguiente solicitud que se habia dirigido al Sr. Alcalde primero. Dice así:

«Sr. Alcalde primero constitucional:— Los que suscriben, deseosos de cooperar en cuanto les sea posible en el servicio sanitario de esta poblacion, ruegan á V. S. se les autorice para formar una ronda nocturna, encargada de la vigilancia de las entradas en esta capital de las personas que procedan de puntos sospechosos, dando parte á V. S. de cualquier contraventor á las órdenes dictadas. Murcia 28 de setiembre de 1870.—Juan Manuel Gonzalez Arroniz.—José Pastor.—Mariano Ferrer.—Antonio Villar.—Francisco Almansa.—Antonio Rubio Borja.—José Maria Pio de Tejera.—Joaquin Almaza.—Enrique Villar.»

Buscado es decir que se acordó aceptar el ofrecimiento, á la vez que fué aplaudido por los buenos resultados que puede dar.

Mucho extrañamos ayer tarde, que tanto por la importancia del asunto, como por la circunstancia de haber sido convocados todos los vecinos á la reunion que se verificó en la Casa Consistorial, el que nuestro municipio no se presentara completo, y no que solo vimos el escaso número de diez de sus cuarenta y dos individuos. ¡Hasta en las ocasiones mas solemnes se olvida la asistencia á algunos señores!

Desde ayer tarde hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, nos ha favorecido una benéfica y abundante lluvia.

¡Quiera Dios que sirva para refrescar la temperatura y sanear la atmósfera, pues será un motivo mas para confiar en que no nos visitará el tan temido mal americano!

En la tablilla de anuncios del juzgado de paz hemos visto los edictos de un matrimonio civil que ha de efectuarse en Cartagena, y por señas que el escribiente de aquel juzgado no es muy exacto en lo que escribe. De mañana á pasado mañana apareceran los edictos del primer matrimonio civil que ha de celebrarse en Murcia.

Ayer mañana se verificó el funeral y entierro de D. José Monasor y Torres, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé el primero y en el campo sauto de la puerta de Orihuela el segundo. En uno y otro ocupaban la presidencia del duelo los señores Alcalde primero, Secretario del gobierno, D. José Casalins, D. Pedro Pagan y D. Juan de la Cierva.

Los diputados provinciales, el secretario de esta corporacion y varios de sus empleados; concejales, el secretario y otros empleados de la municipalidad; individuos de los mas caracterizados de la nobleza, del comercio, de todos los partidos políticos, del ejército y guardia civil; jefes y empleados de varias dependencias del Estado, individuos del clero, y un gran pueblo, ocupaban el espacio entre la presidencia y los dos batallones de voluntarios, que al mando del segundo comandante del primero, D. José Cayuela, y con la banda de música del Sr. Mirete, cerraban el duelo.

Las cintas del fúterro fueron entregadas á los Sres. Garcia Rubio, Avilés, Buendia, Ruiz Carrillo, Gimenez Rubio y Rubio Caballero.

Fué conducido á hombro hasta el mismo cementerio por gusto de los que lo llevaban, á pesar de acompañar detrás el coche de la cofradia del Santísimo y Animas de S. Bartolomé.

En el camino de Monteaguda hicieron los voluntarios con suma precision una descarga, honor que como comandante primero del primer batallon de voluntarios le correspondia al finado.

La Tertulia Progresista, de que era socio fundador y además individuo de su junta directiva, la vimos con señal de duelo.— R. I. P.

Sabemos que se ha admitido la sustitucion á algunos de los citados para la guardia establecida, por medio de dinero dado. Señor alcalde, esto no dará el resultado apetecido y si lugar á muchos abusos.

SECCION OFICIAL.

MURCIANOS:

Las circunstancias criticas en que nos encontramos, al hallarse amenazadas por una epidemia terrible las poblaciones que, como la nuestra, están situadas en las inmediaciones del litoral, nos coloca en la imprescindible necesidad de adoptar y llevar á cabo con irresistible entereza, precauciones ineludibles de todo genero, medidas radicales y decisivas, enérgicas de terminaciones, que, impidan hasta donde lo humano alcanza, la invasion en esta ciudad del terrible azote, que pesa sobre la capital del Principado, y cuyos efectos aterradores han producido con justa causa el pánico y la alarma en el puerto de Valencia.

Bajo la presion de tan tristes y desconsoladoras circunstancias, y mas que todo impulsados por el sagrado é ineludible deber que los impone su union y su conciencia; dispuestas á velar infatigablemente por la salud de esta poblacion, las Juntas provincial y municipal de sanidad y beneficencia han resuelto plantear vigorosamente todas cuantas medidas sean necesarias, para precaver á nuestra querida Murcia del tristísimo y negro espectáculo de que hoy es teatro Barcelona.

En su virtud han acordado las determinaciones siguientes:

- 1.º Se suspende la apertura de la Uni-

(Véase la última página)

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

BERLIN 26 de Setiembre, á las cinco y tres minutos de la tarde; Madrid 27 id., á las diez y veintiocho minutos de la mañana.—A la Legación de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Ferrieres 25 de Setiembre.—Fuera de pequeños encuentros de patrullas, nada nuevo delante de París. Un telegrama de Versalles del 25 dice que el enemigo no hace nada importante. Se ven tres chalupas cañoneras en el Sena, y por todas partes atrinchamientos y barricadas.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

TOURS 26 de Setiembre, á las diez y treinta minutos de la noche; Madrid 27 id., á las once y tres minutos de la mañana.—El Encargado de Negocios de España al Excmo. señor Ministro de Estado.—Madrid:

«Las comunicaciones con Inglaterra é Italia están expeditas, pero sujetas á un retraso de 24 horas por el itinerario que hay hoy que seguir. Corren rumores, no confirmados todavía oficialmente, de que ha sido evacuado anoche Orleans, y de que los prusianos lo han ocupado hoy.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los artículos cuya exportación se prepare en la Aduana de Barcelona con destino á la isla de Cuba hasta la fecha en que se declare limpio aquel puerto, y salgan del mismo dentro de los 15 días siguientes al de la declaración referida, adeudarán en las Aduanas de su destino con arreglo al Arancel anterior al aprobado por decreto de 10 de Setiembre actual.

Art. 2.º Por los Ministerios de Hacienda y de Ultramar se adoptarán las disposiciones oportunas á fin de que la Administración de la Aduana de Barcelona admita, dentro de las condiciones antes fijadas, las facturas que se presenten con los requisitos exigidos en el artículo 118 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas de la Península, salvo el señalado con el núm. 1.º, que deberá cumplirse al verificarse la exportación de las mercancías registradas.

Art. 3.º Asimismo dictarán los expresados Ministerios las oportunas órdenes para que la Administración de la Aduana de Barcelona procure evitar, al verificar los correspondientes despachos y reconocimientos, todo medio de eludir las prescripciones del presente decreto.

Dado en Madrid á veintisiete de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

NOTICIAS GENERALES

De un periódico federal, tomamos la siguiente *Última hora*:

«Se prepara, según por válido se da, una gran reunión de los antes progresistas-democráticos, hoy radicales, en la que se harán importantes declaraciones con motivo de los comentarios que han surgido de el conciliábulo verificado días antes de la salida á Barcelona del ministro de la Gobernación; diciéndose como positivo que los demócratas han acordado una resuelta oposición á la permanencia en el Gabinete, de los individuos de su comunión.

—Nada hay que desmienta los rumores de que se trabaja secretamente por el presidente del Consejo en pró de determinada candidatura real, si bien para disimularlo se procura reproducir lo de atribuciones á la Regencia, que es una verdadera *alfa*, ó mejor dicho una *camama* de estrategia política.

—El mariscal Saldanha, nombrado por su primo el rey de Portugal, embajador en Londres, quiso ir por España y Francia á esta capital. Ha llegado á Madrid de vuelta de la frontera francesa. Quiere embarcarse en Lisboa y no sabemos si allí mudará de parecer ó se lo impedirá algún movimiento, del que circulan ya noticias bastante verosímiles.

—El general Caballero de Rodas, quiere personarse en Madrid, para que por mediaciones directas se le otorgue el favor de admitirle la dimisión. ¡Y luego dicen que se necesitan recomendaciones para obtener destinos!

—Parece que en esta madrugada se ha recibido un largo telegrama de Tours, dando cuenta de nuevas victorias de los voluntarios y la guardia móvil sobre los prusianos.

No conocemos sus detalles.»

El día 20 llegó á la prefectura de policía de París un cabriolé, escoltado por varios nacionales conducían un prisionero prusiano, del cual se habían apoderado en un pueblo inmediato.

Un Sr. U... se hallaba por la mañana en este pueblo con tres compañeros, y había allí un camión destinado al transporte de cereales cuando vió correr en tropel á los vecinos gritando: ¡Los hulanos! ¡Los hulanos!

Pocos momentos despues aparecieron tres de estos soldados, uno de los cuales echó pié á tierra y se dirigió á los cuatro franceses, diciendo: ¡*Tubac!* ¡*Tubac!* U... le contestó que no lo había en el pueblo, entonces el prusiano pidió: ¡*Schnaps!* ¡*Schnaps!* y su interlocutor le indicó una taberna inmediata.

El hulano volvió á montar, armó su carabina, y marchó hácia la taberna. Los cuatro franceses le seguían, y así que hubieron llegado, uno de ellos entró y volvió á salir con una copa de aguardiente, que presentó al ginete. Este la tomó en su mano, y en el momento, un francés le quitó la carabina, otro su jetó la brida del caballo, y un tercero derribó al hulano, que inmediatamente fué agarrado y subido en el camión.

Al entrar en París por la puerta de Flandes, los nacionales le hicieron montar en un cabriolé y lo escoltaron hasta la prefectura, á través de la multitud de gentes que acudían á ver al prisionero. Este es jóven, habla francés, y llevaba en una de las pistolerías un cubierto de plata.

El baron de Bark, bien conocido en España, donde ha residido mucho tiempo, á quien el general Trochu dió el mando de un regimiento en Francia, parece que se halla encargado de la defensa de una de las plazas francesas.

Parece que se han recibido comunicaciones en Madrid, de los comités republicanos de provincias, manifestando la inconveniencia de que sus amigos políticos pasen á Francia á formar una legión para intervenir en la guerra franco-prusiana.

En una correspondencia de París que publica un periódico se lee el siguiente episodio, que por lo extraño, trasladamos á las columnas de nuestro periódico:

«En este punto (Villejuif), fortificado del modo dicho, en la última avanzada, hubo ayer una lucha algo caballeresca, entre un guardia móvil, que es excelente tirador, y cinco hulanos, que creían habérselas con un soldado de papel, como ellos llaman á los móviles.

El móvil, que deseaba acreditar á su cuerpo, pidió y obtuvo la gracia de que le dejasen enteramente solo. Se alejó unos cincuenta pasos de la trinchera, y con suma tranquilidad, como si se hallase en un parque cazando palomas, disparó su chassepot y derribó un hulano. Volvió á cargar y disparar, y por otras dos veces alcanzó igual resultado. Tenía ya tres cadáveres á su vista y apuntó al cuarto hulano, diciendo: «A ese no le mato. Me contento con romperle el brazo para que suelte el fusil.»

Un instante despues el hulano, con el brazo derecho destruido por el codo, dejaba caer al suelo su fusil, y rendido por el dolor, se apeó del caballo. El único soldado prusiano que quedaba, se alejó á toda brida, sin detenerse siquiera á disparar el fusil, que ya había cargado.

El guardia móvil, que pertenece al 8.º batallón y se apellida Vigneau, recibió á pie firme y sin el más leve daño, cuatro descargas, todas á menos de 200 metros.

Como es fácil de suponer, los compañeros que desde la trinchera lo observaban, no cesaban de colmarlo de aplausos y felicitaciones. El jefe del puesto le regaló las armas del hulano herido.

El guardia móvil las envió ayer mismo á su padre, que vive en París, y que había dicho muchas veces á su hijo que no volvería á ver lo, si no apuntaba á los prusianos como él le había enseñado á apuntar á las palomas de Clamart.»

Un periódico francés que recibimos hoy escribe estas líneas ocupándose en la situación de Francia «no hay remedio ó vencer ó morir; la victoria ó la muerte, nada de paz, nada de tregua; empleemos el hierro y el fuego, todas las invenciones infernales que asesinan y matan; apelemos al delirio de todas las atrocidades y de todas las barbaries; callen la humanidad y la civilización. La Prusia lo quiere, y hay que dar principio á la guerra de esterminio.»

Se insiste en asegurar que en los primeros días del próximo mes debe celebrar la mayoría de la Cámara española una importante reunión.

Las noticias recibidas de la guerra son de escaso interés. Al paso que los cuerpos de ejército prusianos van ocupando las posiciones que les están señaladas, suele haber algunas escaramuzas.

Bandas de paisanos armados recorren la isla de Francia en todos sentidos, matando y cogiendo á infinitos exploradores alemanes. Por el lado de la Lorena, entre Ber-le-duc y Nancy, las partidas son tan numerosas que casi pueden atravesar por aquel país los convoyes prusianos, llevando una fuerte escolta.

Dícese que se redoblan los esfuerzos para que el proyecto de facultades al Regente obtenga mayoría en las Cortes, en vista de que son muchos los Diputados que se oponen á ello.

Un periódico progresista dice, ocupándose de la cuestión de candidatura:

«Varios periódicos, y entre estos alguno que debe estar bien informado, aseguran que el general Prim sigue recibiendo de la corte de Prusia despachos cifrados, relativos á la candidatura del príncipe Leopoldo para el trono de nuestra ya tan desdichada España.

No queremos creer este hecho: no podemos creer que llegue hasta ese extremo la ceguera del Presidente del Consejo, porque eso sería consumir la ruina de la obra revolucionaria de Setiembre y comprometerlos en gravísimos conflictos.

Si cuando se presentó la candidatura del príncipe Leopoldo, se hubiera votado en las Cortes, á pesar de las amenazas de la Francia, entonces nada tendría de extraño que se resucitara esa candidatura, por los que ciegos y desatentados desdeñan la del ilustre duque de la Victoria; pero despues de haberla retirado el Gobierno, de acuerdo con el interesado, ni nos parece prudente, ni oportuno ni menos digno.»

El *Movimiento* publica una carta de Garibaldi á su hijo Cancio.

Hé aquí este documento:

«Caprera 13 de Setiembre de 1870.

Querido hijo: No tengo respuesta del Gobierno francés, y aquella robaccia (aquella quisicosa) que se llama Gobierno italiano me tiene prisionero.—Tu G. Garibaldi.»

El periódico citado añade que la neutralidad de Italia es el motivo invocado por el Gobierno para impedir á Garibaldi el ausentarse de su isla.

Un periódico inglés dice que el conde de Bismark cuenta con el auxilio de una contrarrevolución en sentido bonapartista en toda Francia.

Dícese que la cuestión del Ayuntamiento de Madrid será cuestión de Gabinete.

El *Imparcial* ha dicho que en los círculos montpensieristas, corre muy autorizada la noticia de una gran adquisición para la causa del duque. Fúndanse, añade, las esperanzas, en que los disgustos sufridos estos días por cierto personaje, han sido hábilmente explotados por un activo montpensierista, antiguo amigo del personaje en cuestión. *La Epoca* dice que se alude al Sr. Olózaga y *La Política* añade: ¡Otro amigo más!

Segun telegrama particular recibido por una persona altamente colocada, los prusianos se extienden por el Mediodía de Francia como una nube de langosta, tratando, á lo que parece, de hacer en extremo comprometida la existencia del Gobierno en Tours.

Esta noticia ha sido ya confirmada por el telegrama que en su lugar publicamos y que dice que los prusianos han ocupado á Orleans.

Bayona estará seriamente amenazada en breve.

Organizase en París el servicio de palomas, y de esta manera podrán tenerse noticias prontas y seguras, hasta del mismo día.

Aun cuando no se han publicado telegramas, se sabe que hay constantes escaramuzas, que es lo que más conviene á los sitiados, procurando evitar una formal batalla, porque sería de fatales consecuencias una derrota del ejército francés á las puertas de París.

Y si los sitiados por este medio prolongan la resistencia, es de creer que el espíritu público se levante, y que el patriotismo y el valor de París eviten que la Francia se segregue, ó mejor dicho, que la Francia pierda su unidad. Segun cartas de puntos muy importantes, se sabe que se hacen grandes sacrificios, que se reúnen fondos, que se organizan fuerzas y que se proclama la guerra sin transacción.

En Marsella, un solo banquero, no francés por cierto, ha adelantado dos millones de francos y al propio tiempo se estaba cubriendo un empréstito de diez millones de francos. En Lyon, algo más calmadas las pasiones, se desplega la misma energía y con los mismos medios y con los mismos fines. Burdeos sale de su postración y se dispone á toda clase de sacrificios. De esta manera, la Francia puede levantarse todavía, y mejor aconsejado el rey Guillermo, podrá reconocer que un pueblo como el francés no se domina ni por tres batallas perdidas ni por una gran población tomada á viva fuerza.

Las tropas prusianas han ocupado ya á Orleans, y de creer es que la sección de gobierno y los diplomáticos se retiren de Tours.

Careciendo el ejército francés de caballería, ha de hacerle mucha falta este arma por aquellas llanuras.

No se ha confirmado la noticia de haber pedido capitulación el general Bazaine. Este, sosteniéndose en Metz, presta un gran servicio á la Francia. Entregándose, capitulando, tienen los prusianos cien mil hombres más para marchar sobre París ó sobre el Mediodía de Francia.

En una carta de Amiens se dice que el general Theremin d'Hame, Gobernador de la ciudadela de Laon, en cuya voladura recibió una herida bastante grave, ha sido trasportado á Coblenza, como prisionero de guerra. Allí las autoridades prusianas han abierto un sumario, en el que han declarado varias perso-

nas. Una de ellas parece que dijo haber visto, un cuarto de hora antes del acontecimiento consabido, al guardia de artillería Lorio que prendió fuego á la mina, y oírle decir al retirarse:

«Los prusianos van á tener un buen baile.» Supónese que el escapara á la catástrofe, porque no se encontró rastro ninguno suyo. En los escombros se han hallado muchos cadáveres, pero ningún indicio del guardia de artillería ni de su uniforme.

Calculase que el número de los muertos franceses no bajará de 500, y de 60 el de las víctimas prusianas.

El sumario ha hecho descubrir en el polvorín una segunda mecha, cuya inflamación hubiera podido tener por consecuencia un desastre incalculable.

Una carta de Tien Tsing que publica el *Comercio* de Manila da los siguientes detalles sobre la matanza de cristianos hecha por los chinos en aquella y otras ciudades del imperio Celeste.

Desde el día 16 de Junio se recibían ya por el *Evening Courier* los sucesos de Nanckin, en cuyo origen puede encontrarse el de estos otros.

Circulaban rumores siniestros respecto á robos de niños, propalando el fanatismo indígena que los misioneros los compran para sacarles los ojos y servir de medicina, etc.: á las autoridades se les atribuye igualmente conocimiento de los ardidés é indiferencia por su parte ante las consecuencias probables.

Tan frecuentes se hicieron las amenazas de este género que llegaron á producir el mismo efecto que el grito de la fabula; de manera que cuando la triste realidad se hizo efectiva, nadie estaba preparado.

La primera señal de desorden fué la vista del incendio que devoraba la catedral francesa y el consulado adyacente, así como las dependencias de las hermanas de la caridad, distantes media milla de la residencia extranjera. Casi en seguida se supo el asesinato de tres extranjeros, un poco despues las terribles muertes de 15 ó 18 franceses, en cuyo número estaban el cónsul Fontanier, el señor y la señora de Thomassin, que acababan de llegar hacia un día ó dos en dirección á Pekin; el canciller señor Simon, el padre Chevrier, jesuita; y nueve hermanas de la caridad.

Para con estas infelices no hubo piedad: la cruel tropelia de que fueron objeto horrorizó hasta el punto de resistirse la pluma á marcarlos: sus vestidos fueron rasgados, sus cuerpos fueron acerados á puñaladas, cortados sus pechos y arrancados sus ojos. Para colmo de atrocidades, los chinos quemaron los cadáveres; de manera que de estas malogradas criaturas sólo quedan restos carbonizados imposibles de reconocer. Es una verdadera corona de martirio la que han recibido del desgraciado pueblo á cuyo servicio y para cuyo bien estaban dedicadas sus vidas.

A tres subditos rusos, el señor y la señora de Protopopoff y el Sr. Basdíf cupo la misma suerte al lado opuesto del río, cerca de las salinas que se aproximan á la localidad extranjera, á la cual encaminaban sus pasos. Este tuvo lugar á las dos de la tarde del día 21 de Junio.

Los cadáveres fueron arrojados al río. Extraídos del agua, algunos presentaban el aspecto de una masa tan informe que era imposible reconocerlos: otros aparecían horriblemente mutilados.

Los esposos Protopopoff fueron reconocidos. No se hallaban en estado de descomposición por haber caído en uno de los depósitos donde se extrae la sal. Estaban desnudos. La desgraciada jóven que sólo contaba 16 años de edad, tenía un brazo roto y muchas heridas en la cara y el resto del cuerpo. Le habían cortado tres dedos de las manos, sin duda con el fin de robar los anillos.

Los chinos católicos ó protestantes tampoco se libraron del furor de sus compatriotas. Murieron 50 ó 60 individuos del pueblo. En los escombros de la iglesia y hospicios europeos se encontraron asfixiados 30 niños de los que se educan en las escuelas fundadas por los mismos.

Las autoridades chinas tan cobardes como crueles, demuestran su miedo bajo y despreciable de las consecuencias que podrán tener estos acontecimientos desde que tuvieron lugar. Han pedido al delegado francés en Pekin que estipule los términos de la compensación, y lo mismo han hecho respecto de los rusos amigos de los muertos; pero estos han contestado que oportunamente sabrá del Gobierno ruso lo que proceda.

No es de creer, en efecto, el que el príncipe Gorschakof se muestre menos severo que su colega de Francia, á cuya acción se unirá también Inglaterra, á pesar de que, si bien es cierto que los chinos incendiaron ocho capillas protestantes, no mataron á ningún converso al protestantismo, contentándose con apalearlos y saquear sus casas. Despues los ladrones tuvieron la osadía de ofrecer en venta á sus víctimas los propios objetos robados.

Leemos en *La France*:

«El sábado último, un soldado de husares que paseaba por las calles de Choisy, vió entrar siete hulanos que se dirigieron á una casa á pedir tabaco, y habiéndoseles negado, se retiraron amenazando con volver.

El húsar, cuando hubieron desaparecido, buscó algunos tiradores francos que estaban

fuera de la población; marchando juntos á la carrera, alcanzaron á los hulanos al tiempo que atravesaban el Sena en una barca, y haciéndoles una descarga, cayeron los siete muertos dentro de ella.

En la orilla opuesta, unos doce hulanos con testaron haciendo fuego, pero á la segunda descarga de los tiradores franceses, se disolvieron, retirándose precipitadamente.

El Times publica el texto de la carta del rey de Italia, entregada por el conde de San Martino á S. S. Pio IX, cuya traducción es la siguiente:

Beatísimo Padre: Con afecto de hijo, con fé de católico, con lealtad de rey, con espíritu de italiano, me dirijo de nuevo, como lo he hecho ya otras veces, al corazón de Vuestra Santidad.

Una peligrosa tormenta amenaza á Europa. Aprovechándose de la guerra que está asolando el centro del continente, el partido revolucionario cosmopolita cobra bríos y audacia, y prepara, especialmente en Italia y en las provincias gobernadas por Vuestra Santidad, sus últimos ataques á la monarquía y al pontificado.

Ya sé, beatísimo Padre, que la grandeza de vuestro ánimo estaría siempre á la altura de los grandes acontecimientos que ocurrieren; pero siendo como soy católico y rey italiano, y en calidad de tal custodio y garante por disposición de la divina Providencia y por voluntad de la nación, del destino de todos los italianos, siento el deber de tomar á la faz de Europa y del catolicismo, la responsabilidad de la conservación del orden de la Península y de la seguridad en la Santa Sede. Pues bien, beatísimo Padre: el estado de los ánimos en los pueblos gobernados por Vuestra Santidad, y la permanencia en ellos de tropas extranjeras verdaderas con distintos fines de diferentes países, son un foco de agitación y de peligros que nadie desconoce. La casualidad ó la efervescencia de las pasiones pueden conducir á violencias y á una efusión de sangre que en mí deitar y en el vuestro, Padre Santo, está el evitar de todos modos.

Ya veo la indeclinable necesidad para seguridad de Italia y de la Santa Sede, que mis tropas, acantonadas ya en las fronteras, se internen, á fin de ocupar las posiciones indispensables para la seguridad de Vuestra Santidad y el mantenimiento del orden.

Vuestra Santidad no ha de ver en esta precaución un acto hostil. Mi Gobierno y mis fuerzas se limitarán absolutamente á ejercer una misión conservadora y tutelar de los derechos fírmemente conciliables de las poblaciones romanas con la inviolabilidad del Sumo Pontífice y su autoridad espiritual y con la independencia de la Santa Sede.

Si vuestra Santidad, como no lo dudo, y como su sagrado carácter y la benignidad de su corazón me dan derecho á esperar, se halla inspirado de un deseo igual al mío, de evitar todo conflicto y el peligro de un acto de violencia, podrá tomar con el conde Ponza de San Martino, que entregará á vuestra Santidad esta carta, y que tiene las instrucciones oportunas de mi Gobierno, los acuerdos que se crean más conducentes para conseguir el objeto apetecido.

Su Santidad me permitirá esperar además que en los momentos actuales, tan solemnes para Italia como para la Iglesia y el Pontificado, aumentará la interinidad del espíritu de benevolencia, que nunca podrá extinguirse en vuestro pecho, hacia este país, que es vuestra patria, y los sentimientos de conciliación que me he esforzado siempre con incansable perseverancia á traducir en actos; á fin de que, satisfaciendo las aspiraciones nacionales, la cabeza del catolicismo, rodeada del afecto de los pueblos italianos, conserve en las márgenes del Tiber una sede gloriosa é independiente de toda soberanía humana.

Y vuestra Santidad, librando de tropas extranjeras á Roma, y sacandola del continuo peligro de ser campo de batalla de los partidos subversivos, habrá dado cima á una maravillosa obra, restituido la paz á la Iglesia, y demostrado á la Europa, asustada de los horrores de la guerra, que pueden ganarse grandes batallas y alcanzarse triunfos inmortales con un acto de justicia y con una sola palabra de afecto.

Ruego á vuestra beatitud que se digne dispensarme su bendición apostólica, y reitero á vuestra Santidad los sentimientos de mi profundo respecto.

De vuestra Santidad muy humilde, obediente y afectuoso hijo.—Victor Manuel.—Florenca 8 de Setiembre de 1870.

El jefe de las fuerzas vendeanas que se organizan, M. de L'Herbergent, ha dirigido á sus compatriotas la siguiente allocucion, que está llamada á producir un grande efecto en aquella region guerrera:

Vendeanos: Francia ha sido atacada por las hordas salvajes de la Alemania protestante. Dentro de algunos dias, ciento veinte escuadrones de hulanos, destacados de los cuerpos del ejército del enemigo, penetrarán en nuestros departamentos predicando y practicando el pillaje, el asesinato y el robo.

Queréis saber como hacen los prusianos la guerra? Deshonrando las mujeres, ahogando á los niños, mandando á presidio á los hombres útiles, saqueando las casas, incendiando los pueblos y las iglesias, haciendo pedazos las

imágenes de la Virgen Maria y asesinando á los prisioneros de guerra.

Pretenden tratar á nuestro país como país conquistado.

Vendeanos: no es posible que hayais olvidado que vuestros padres detuvieron á los azules, aquellos terribles soldados que hicieron temblar á Europa por espacio de veinticinco años; que en vuestros bosques fué donde se mantuvo intacto el honor de la vieja Francia; que nunca habeis transigido en materias de religion y de amor á la patria.

Vuestros hijos combaten en los reductos de París; vosotros luchareis en el Bocage, en nombre de Dios en nombre de la patria.

Los sacerdotes conducirán á sus feligreses al combate; las madres armarán el brazo de los padres para vengar á los hijos que han caído en los ensangrentados campos de la Alsacia y de la Lorena; las mujeres maldecirán á todos los que se nieguen á prestar su concurso á la obra de la defensa nacional.

Habitantes de los departamentos del Oeste, ¡á las armas! ¡Tomad los fusiles, las hoces, las picas, las hachas; fundid balas, haced pólvora, uníos á nosotros para hacer al enemigo una guerra encarnizada, sin tregua ni cuartel!

Vendeanos, en nombre de Dios, en nombre de la patria, que está en peligro, os llamamos á las armas; en nombre de vuestros hijos, en nombre de la religion ultrajada, os llaman al combate los antiguos chuanes abandonando sus sepulcros.

No, no falseis á la cita. Nos reuniremos en Thuarce el 24 de Setiembre.

Presentaos ese dia y ¡Dios salve á la Francia!

La crisis portuguesa continúa en el mismo estado. El obispo de Vizeu y sus dos colegas hacen grandes esfuerzos para completar el Ministerio dándole una significacion esencialmente reformista; pero todas sus gestiones se han estrellado hasta ahora en la negativa de los hombres más significados en el partido reformista que no ven en la Cámara recientemente elegida una mayoría bastante compacta para sostener su política.

Lo peor del caso es que si el partido reformista se ve obligado á dejar el poder, no hay esperanza de formar Gobierno con la nueva Cámara y eso que es la tercera elegida en poco más de un año.

Los diarios portugueses dicen que algunos grupos de italianos atacaron la casa del conde de Thomar, ministro portugués en Roma, destrozando la parte del mobiliario y arrancando las armas pontificias colocadas al lado del escudo lusitano.

El conde de Thomar y los representantes de las demás potencias se reunieron inmediatamente á fin de pedir una satisfaccion al Gobierno italiano.

En Villanueva de Soportilla, Búrgos, han ocurrido algunas nuevas invasiones de viruela maligna y dos defunciones. El Gobernador de la provincia ha propuesto socorrer al Ayuntamiento de aquel punto con 1.000 pesetas para que pueda acudir á las necesidades más urgentes.

Estado sanitario de Barcelona.—Dia 26.—Invadidos.—En la Barceloneta, 17; en la ciudad, 48; en el hospital provisional, 12.—Total, 77.

Fallecidos.—En la Barceloneta, 14; en el hospital provisional, 10, en la capital 8.—Total, 32.

El dia 16, segun despachos dirigidos al *Times* desde Metz, el general Bazaine estaba ya dispuesto á franquearse el paso por entre los sitiadores; pero el Mariscal suspendió su atrevida resolución á causa de la inopinada presencia del general Wimpfen, que le refirió lo acontecido en Sedan.

El mismo despacho dice que el príncipe Federico Carlos ofrecía á Bazaine una capitulación ventajosisima con todos los honores de la guerra; pero el valiente Mariscal declaró que, caído el imperio le servía á Francia, y que no capitularia sino en el último extremo, y cuando perdiera toda esperanza de salvar á París. Como Metz es intomable, se ha resuelto por los prusianos estrechar el cerco y rendir por hambre á los 80.000 franceses que hay dentro con Bazaine, Canrobert, Changarnier, Leboeuf, Bourbaki, Frossard y L'Admiral. Entre tanto, construyen un ferro carril para enlazar los de la Alemania con Pont á Mousson, Nancy y París. El 13 tuvieron una entrevista Bazaine y el príncipe Federico Carlos; pero nada resultó de ella.

Segun la *Decentralisation* continúan en Lyon señalando misteriosamente las puertas de los habitantes, y decimos misteriosamente porque misterio se necesita al par que audacia para subir á cada piso y trazar al lado de cada puerta unas cruces rojas, negras ó blancas, cuya significacion no se conoce. Esto aumenta la inquietud ya algo excitada en aquella ciudad; donde impera un régimen diferente del establecido en el resto de Francia.

La manía de hacer prisiones es tal, que se hablaba en voz baja en estos últimos dias de la prision probable de todos los individuos de la administracion de los hospicios y de muchos antiguos jueces del tribunal de comercio. Verdad es que tambien se habia hablado de la prision en masa de los individuos de la Co-

mision municipal, y hasta hora no ha sido confirmado.

Un periódico de Castellon puede asegurar que la importantísima empresa que dirige el Sr. Rocafort, de Valencia, para la apertura del canal que ha de conducir las aguas del Ebro á fecundar los terrenos de ambas provincias, ha obtenido un éxito lisonjero.

Con el fin de dar tiempo á que las fuerzas con que acaba de aumentarse el ejército estén completamente uniformadas, se ha dispuesto que la gran revista de que se viene hablando se verifique el 9 de Octubre próximo. Formarán los voluntarios de la libertad y 22.000 hombres del ejército.

Existe en *Elby*, pequeña poblacion de Inglaterra, un matrimonio que lleva 70 años de union y armonia. La reina Victoria ha hecho un regalo á este monumento de longevidad conyugal.

En Inglaterra se dice que pronto verá la luz pública un Manifiesto de Napoleon. Muchas personas creen que la noticia es prematura.

Dice *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, que en Aguilar de Campos y pueblos inmediatos hubo un nublado hace pocos dias que descargó un pedrisco que concluyó con el escaso fruto que tenían las viñas. Segun dicen, se recogieron, algunos momentos despues, piedras que pesaron cinco onzas y media.

La reina Victoria ha enviado un jefe de cocina al prisionero en Wilheushohe.

Una carta, refiriéndose á la vida que hace Luis Napoleon en el castillo de Wilheushohe, dice que pasea constantemente en carruaje abierto, tirado por cuatro caballos, y bien acompañado de todos los personajes que le rodean. De Berlin se le ha remitido recientemente una magnífica carroza, con un tiro de seis caballos negros.

El Ayuntamiento de la ciudad de Munich ha acordado que los 3.000 florines que se destinan á la fiesta de Octubre todos los años, se empleen en iluminación la noche del dia en que los prusianos entren en Paris.

Las invasiones y defunciones ocurridas hasta ahora en San Andres de Palomar, de fiebre amarilla, han recaído en personas procedentes de la Barceloneta. El gobernador civil, que ha estado en aquel punto, ha adoptado medidas sanitarias de acuerdo con la Junta de Sanidad, para evitar en lo posible el desarrollo del mal.

El sábado por la noche circuló en Lisboa el rumor de un atentado contra la vida del infante D. Augusto; pero el motivo de este rumor consistió solamente en haber aprehendido sin mas razon que la de haberlos creído sospechosos, á dos individuos que paseaban cerca de la casa donde el infante se hallaba.

El Puente de Alcolea publica hoy un notable documento, suscrito por los señores D. Manuel Cantero, D. Antonio Rios Rosas, D. Juan Bautista Topete, D. Rafael de Izquierdo, D. Pedro Lopez Ruiz, D. Manuel Pastor y Landero y don Juan Alvarez de Lorenzana, encaminado á levantar el espíritu nacional en todas las provincias, en el sentido de combatir sin tregua ni descanso la interinidad.

Es un Manifiesto notable, como decimos, no sólo por su objeto, sino por la belleza literaria con que se halla redactado, que revela al primer golpe de vista la pluma de un eminente hombre de Estado.

Los miembros delegados del Gobierno provisional, una vez fracasada la mision Favre y despues de publicar la proclama que ya conocen nuestros lectores, expidieron el siguiente Decreto.—Vista la proclama anterior que consigna la gravedad de las circunstancias, el Gobierno decreta:

- 1.º Quedan suspendidas y aplazadas todas las elecciones municipales, y para la Asamblea Constituyente.
 - 2.º Toda eleccion que se haga será nula.
 - 3.º Los prefectos proveerán, bien sea conservando las municipalidades actuales, ó nombrando otras provinciales.
- Tours 24 de Setiembre de 1870.—Gremieux.—Glaiz Bizoin —Fourichon.

Un telegrama del cónsul de España en Bayona recibido ayer, dice que han sido presos en Anglet y llevados á la ciudadela 21 carlistas, hallándose ya presos en el mismo sitio 29 que trajeron de Besanzon.

De Barcelona dicen con fecha 27: «La fiebre amarilla va tomando incremento y picando en casi todos los distritos de Barcelona. Los atacados son muchos, pero se guardan proporcion las defunciones, calculándose de 60 á 90 las invasiones diarias, y las defunciones, cuando más, han llegado á 37. Pocos casos ha habido en los pueblos vecinos, y estos han sido de fugitivos de la Barceloneta. El andén de madera que habia en el puerto fué al fin incendiado y reducido á cenizas

ayer, con gran satisfaccion del vecindario, por ser un foco de infeccion.

El Gobierno civil y la Administracion de Hacienda, cuya traslacion estaba acordada, se van á los pueblos de San Gervasio y Sarriá, donde se dice que tambien serán trasladadas las dependencias de correos y telégrafos.

La capitania general y gobiernos militar, desde los primeros casos de fiebre amarilla, se trasladaron á San Gervasio y Universidad.

El Banco y las sociedades mercantiles se han ido al pascó de Gracia, y la Aduana al próximo pueblo de Badalona. La Audiencia ha recibido orden de trasladarse á Manresa, de modo que hoy no quedan en la ciudad condal más autoridades que las municipales y los jueces de primera instancia.

Los periódicos han publicado la lista de los Alcaldes, Concejales y Diputados provinciales que han abandonado sus puestos, encomiando con razon y justicia, el comportamiento del Regente de la Audiencia y de los Jueces de primera instancia, á los que siempre se les encuentra en su puesto, sin tener un solo dia de descanso, pues con la precipitacion con que las gentes han abandonado sus casas, son muy frecuentes los robos con fractura, habiendo llegado el descazo hasta el punto de haber robado por completo algunas, sirviéndose de los carros de mudanza.

Hoy se está preparando el cuartel de la Vi-reina para el hospital provincial.

El Gobierno civil ha trasladado su habitacion á la magnífica quinta llamada el Desierto de Sarriá, y el Capitan general está en la torre de Gomis, teniendo delante un campamento.

La suscripcion al empréstito del Municipio se hace con mucha lentitud, y no sé si dará resultado.

Se han empezado á repartir bonos de pan y carne. Hay gran miseria; los mercados, antes tan provistos, hoy lo están escasamente, y los precios se han aumentado mucho: en algunos artículos el doble. Este es el estado verdadero de Barcelona, que ha quedado reducida á una tercera parte de sus habitantes. Apenas se encuentran médicos, y algunas farmacias se han cerrado. Por la noche, sobre todo, es cuando más se nota, pues muchos se trasladan á los pueblos vecinos y solo visitan de dia. El municipio se ha visto obligado á tener que habilitar á los estudiantes del quinto año de medicina, por no encontrar médicos.

La sanidad del puerto ha quedado en cuadro, pues han muerto el médico, el secretario, cuatro vigilantes y seis marineros.

Tambien han muerto cuatro municipales, de los que tres tenían el puesto en la Barceloneta, y dos de orden público.

En Oporto ha estado á punto de alterarse el orden á consecuencia de un conflicto ocurrido entre el Presidente de la Cámara municipal y el Gobernador civil. Por una cuestion administrativa parece que ambos personajes vinieron á las manos en la habitacion del Gobernador y el Presidente del Ayuntamiento fue preso. La municipalidad se reunió en sesion permanente á deliberar, telegrafió al Ministro del Interior, y por fin la cuestion se resolvió tranquilamente, si bien se ignora el resultado definitivo. El Gobernador ha sido llamado á Lisboa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

TOURS 27 (á las siete y 50 de la mañana).—Segun un despacho prusiano fechado en Ferrieres el 25, no ha ocurrido nada de particular sino algunas escaramuzas en las inmediaciones de París.

El tercer ejército prusiano, ha tomado posición delante de París.

La guarnicion, segun los prusianos no intenta hasta ahora nada serio.

Tres cañoneras francesas recorren el Sena.

Dentro de París se ven trincheras, barricadas y otras obras para la defensa interior.

MARSELLA 26.—El Alcalde ha hecho fijar el anuncio de un empréstito de 10 millones de francos.

El Sr. Zeffiro Populo, comerciante griego, ha puesto á disposicion del Municipio 2 millones de francos para que se inviertan en la compra de fusiles.

Los jóvenes de 16 á 20 años forman una legion para reemplazar á la guardia nacional en el caso en que ésta sea movilizada.

Quinientos cincuenta y un garibaldinos salen para Tours: esta noche ha habido una revista de la guardia nacional de 32.000 hombres que la componen: 18.000 están bien armados.

LONDRES 26 (á las once y 35 de la noche).—Se están haciendo grandes preparativos en los cuarteles generales prusianos de Ferrieres para una larga permanencia.

Las comunicaciones entre los ejércitos alemanes han quedado establecidas.

No tiene fundamento el rumor de que el mariscal Bazaine ha ofrecido capitular.

Algunas fuerzas italianas están dando guarnicion á la ciudad leonina.

Esta noche no se han recibido noticias de Tours.

versidad, Instituto, Seminario y demás establecimientos públicos de enseñanza.

2.º Quedan desde este momento constituidos puntos de reconocimiento Alcantarilla, donde el tren será detenido, y Monteaugado.

3.º Para el servicio de vigilancia, queda la población dividida en distritos bajo la forma siguiente:

1.º Distrito: S. Antolín y S. Andrés, quedando á su cargo la rigurosa vigilancia desde el Malecón á la puerta de Castilla.

2.º S. Miguel, Sta. Catalina y S. Nicolás; desde la puerta de Castilla á la puerta Nueva.

3.º S. Lorenzo y Sta. Eulalia, desde la puerta Nueva á la de Orihuela.

4.º S. Juan, desde la de Orihuela á la de Garay.

5.º S. Pedro, desde la entrada del Malecón á las cuatro piedras.

6.º Sta. María, S. Bartolomé y el Carmen, para el Barrio, puente y avenidas.

4.º En cada distrito queda constituida una Junta compuesta de un Alcalde de dis-

trito, los de barrio, curas párrocos y un médico titular.

5.º Estas Juntas establecerán turno riguroso entre todos los vecinos para que sin excusa ni pretexto y sin sustitución, desempeñen la vigilancia en los puntos que se les designen en su distrito.

6.º No se permitirá la entrada de objeto alguno cuya procedencia sea de punto contaminado ó sospechoso.

7.º Tampoco se permitirá la entrada de personas que no acrediten en debida forma y por certificación del alcalde de donde procedan, el número de días consecutivos que reside en la población y el día de su salida.

Murcianos: á vosotros está confiada vuestra propia suerte; si asistís con puntual exactitud á desempeñar los cargos que os son confiados; si un ardiente y celo rigor os anima en el cumplimiento de estas y otras prescripciones sanitarias; si amáis á vuestro suelo natal, si amáis á vuestros hermanos, si os amáis á vosotros mismos, conseguiremos que en Murcia no penetren ni

objetos ni personas contaminadas. Solo entonces habremos hecho cuanto podemos por bien de la población, por el bien de cada uno, que Murcia no se vea castigada por una epidemia, de que tan tristes recuerdos conserva á través de los años la generación presente.

Mucho esperamos de vuestro celo y actividad en la ocasión presente. Un ligero desorden, cualquiera consideración social puede traer amargas consecuencias.

Todo lo esperamos de vosotros. Meditad que trabajamos todos en beneficio propio.

Energía, rigurosa vigilancia donde y cuando á cada uno se le designe.

Se trata de la salud; intransigencia absoluta con todo y para todos, sea este nuestro tema; la salud del pueblo está sobre todo, está más alta que todas las leyes, es la ley eterna de la humanidad.

Murcia 28 de setiembre de 1870.—El alcalde, Mariano Gimenez.—Antonio Hernandez Ros.—Martin Fontana.—Jose Moreno.—Manuel Martinez.—Jose Llorente.—Domingo Colombo.—José Casarús.—Rafael

Torres.—Angel Sáura.—Manuel Mollado.—José Meseguer y Huertos.—José Esteve.—Federico Gomez Cortina.—José María Martínez.—Manuel Salas.—Sebastian Serret.—Andrés Sobejano.—Ricardo Lopez.—Manuel Ilar.—Eleuterio Nicolás.

ULTIMA HORA.

El Centro periodístico nos comunica el siguiente telegrama:

Madrid 29 set., á las 10:15 m.
Murcia 29, á las 11:10 m.

Despachos oficiales notician que Napoleón ha publicado un manifiesto declarando traidor al gobierno actual de la Francia, y que exhortará á la aceptación de la paz.

Los mariscales Bazaine y Ulrich, se han declarado napoleónicos.

Palikao se halla en cuartel del rey Guillermo.

Prusianos París capitulará Metz-Carles.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25.
—Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos linea

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Gerónimo dr. y fr. y Sta. Sofia vda.

Jubileo —está mañana en las iglesias de religiosas de Sta. Isabel y en la de las Capuchinas

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

Sección mercantil.

Precios del día 28.

Trigo del país, de 9'00 á 11'75 pts. c.
Id. manchego, de » á » id.
Id. extranjero, de » á » id.
Id. andaluz, de » á » id.
Cebada de 3'50 á 3'75 id.
Maiz. de 6'00 á 6'75 id.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 27.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
3 por 100 consolidado..	24,90
Idem pequeños.	25,00
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	29,05
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	101,60
Billetes de segunda serie.	96,95
Bonos del Tesoro	68,00

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

PIANOS.

Gumerindo Infante, afinador y compositor de dichos instrumentos, comisionado de las principales fábricas de España y Francia, ha llegado á esta ciudad, procedente de la fábrica de Mr. Boisselot de Marsella, y se ofrece al público por unos días para las afinaciones y composuras; las personas que quieran honrarle con su confianza

pueden estar seguros de la perfección de sus trabajos; los avisos podrán dirigirse calle de Corredera número 24. P. 6-6

Se vende en San Pedro del Pinatar una casa, sita en la calle Mayor, núm. 8, con su patio y pozo de agua dulce, y con toda comodidad; darán razon en Murcia, calle del Crédito Público, núm. 13, y en Cartagena en casa de D. Lorenzo Ros, Puerta de Murcia. 6

COCHERO.

El que ha sido de D. Julian Pagan, Antonio Martinez, soltero, de 30 años, busca colocación. Darán razon casa del Sr. Pagan, plaza de Palacio. P. 8-6

Fees de vida y hojas de servicio.

Se venden en la Comision de Almazan.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montería, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Publicación económica y de lujo.

La palabra de Dios.

NOVELA ORIGINAL por el marqués de San Eloy. Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España.—Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresión esmerada y excelente papel.

Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ley de aguas.

Se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por

Don Manuel Torrijos, se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

LIBROS.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Bodioli, un tomo, 12 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por el mismo, encartado, un tomo, 22 rs.

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

COVENTARIOS A LA LEY DEL NOTARIADO Y SU REGLAMENTO, por D. J. Eugenio Ruiz-Gomez, un tomo, 37 rs.

EL QUITA PESARES, almanaque cómico-popular, por D. Victor Caballero y Valero, un tomo, 4 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas a 1 columna.	Reales.
Id. á 2 id., apaisadas.	30
Id. á 2 id., largas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

Nuevo Código penal

comparado artículo por artículo con lo dispuesto en el de 1850, y seguido de la ley estableciendo el recurso de casación en lo criminal, la ley reformando el procedimiento criminal y la relativa al ejercicio de la gracia de indulto.

Un tomo de 300 páginas escelentemente impreso en tipos grandes y claros, y en buen papel.

Precio 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

Libros de medicina

y otras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

El Quita Pesares.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ los hay de varias clases desde el precio de 3 rs. caja de ciento.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa en Francia, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 7/8 el bote de 1/8

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lencería.

EPISCOPADO ESPAÑOL,

ó biografías y retratos

de los reverendos cardenales, arzobispos y obispos de España, intercalando entre ellas las reseñas históricas de las catedrales más notables de cada arzobispado.

Obra dedicada al Rdo. Cardenal de Alameda y Brea.

Arzobispo de Toledo, primado de España.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta obra constará de 35 entregas de 16 páginas de texto, tamaño folio mayor, buena impresión y excelente papel, conteniendo dos biografías cada una, exceptuando la que lleve reseña histórica, que solo llevará una biografía.

Durante la publicación de las entregas se repartirán 70 magníficas láminas litografiadas á dos tintas. Se repartirá una entrega quincenal ó mensualmente, segun lo permitan los retratos que las acompañen.

A pesar de los muchos gastos que se originan al presentar esta obra con el lujo que por su índole requiere, el precio de cada entrega será el de 4 rs. en toda España.

Se suscribe en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.